

DESPUÉS DE **CUATRO DÉCADAS**

• ESTÁ EN MARCHA •

La **Región**
Metropolitana

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA:



REGIÓN +
METROPOLITANA
BOG - CUND



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!

EN INTEGRACIÓN
REGIONAL



Gobernación de
Cundinamarca



Creada constitucionalmente a partir del **Acto Legislativo 02 de 2020 que establece:**

- A.** | La participación de la Gobernación de Cundinamarca.
- B.** | La no incorporación de los municipios al Distrito Capital.
- C.** | La no existencia de la figura de municipio núcleo.
- D.** | Un sistema de toma de decisiones que promueva el consenso.



Ley 2199 de 2022

Tiene como objeto adoptar el régimen especial para la **Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca**, definir y reglamentar su funcionamiento, en un marco de igualdad de condiciones entre sus integrantes.





La **Región** **Metropolitana**

TIENE COMO FINALIDAD

Garantizar

- La formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible.
- La prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo.

Promover

- El desarrollo armónico, la equidad, el cierre de brechas entre los territorios.
- La ejecución de obras de interés regional.

La **Región** **Metropolitana**



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA:

SIRVE PARA

1. | Tener una **visión conjunta.**

2. | Tomar decisiones que nos **beneficien a todos.**

3. | Hacer inversiones en proyectos de **impacto regional.**



Principios que rigen el funcionamiento de **la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca**

• **Autonomía territorial**

Las entidades territoriales mantendrán su autonomía territorial y no quedarán incorporadas al Distrito Capital. Se respetarán las competencias municipales, departamentales y distritales.

• **Convergencia socioeconómica**

Contribuirá al equilibrio entre las entidades territoriales y al reconocimiento de las oportunidades de desarrollo que tienen todos los municipios que la conforman independientemente de su tamaño y categoría.

• **Pluralidad**

Reconocerá las diferencias geográficas, institucionales, económicas, sociales, étnicas y culturales de las entidades territoriales que la conformen.



La **Región** Metropolitana

A hummingbird is shown in flight in the upper right corner of the image, positioned above the word 'Región' in the main title.

BOGOTÁ-CUNDINAMARCA:

El ingreso de los municipios es voluntario.
Los concejos municipales **autorizan** su ingreso



LOS MUNICIPIOS QUE INGRESAN A

la Región Metropolitana Bogotá -Cundinamarca

comparten dinámicas territoriales, ambientales, sociales y económicas.
Tienen en común uno o más hechos metropolitanos.

La **Región** Metropolitana



tiene competencias en **SIETE**
Áreas temáticas

BOGOTÁ-CUNDINAMARCA:



Movilidad



Desarrollo económico



**Seguridad ciudadana, convivencia
y justicia**



**Seguridad alimentaria
y comercialización**



Servicios públicos



Ordenamiento y hábitat



Medio ambiente

Hechos metropolitanos

En Seguridad Alimentaria y Comercialización



Gestión del sistema de abastecimiento y comercialización agropecuaria para mayor eficiencia de la relación funcional entre la producción y el consumo

1. Comercialización agropecuaria, asociatividad y producción regional mejorando las condiciones de pago para los productores.
2. Ciudadanía alimentaria y consumo responsable en condiciones de calidad y precio favorable para el consumidor.



Gestión del sistema de logística y distribución de alimentos para reducir ineficiencias y sus impactos sociales, económicos y ambientales

1. Habilitación, modernización y construcción de infraestructuras logísticas para el abastecimiento y desconcentración de las existentes, particularmente Corabastos.
2. Redes de logística de abastecimiento y distribución de alimentos.
3. Economía circular y reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos.



Hechos metropolitanos en Movilidad



Gestión integral del sistema regional de transporte público de pasajeros

1. Coordinación de servicios de transporte de pasajeros entre municipios contiguos.
2. Implementación de nuevos proyectos o sistemas de transporte regional de pasajeros.
3. Integración del transporte intermunicipal con los servicios de transporte urbano.

Planeación, integración y gestión coordinada de la infraestructura de transporte y accesibilidad

1. Estructuración financiera para la ejecución de obras prioritarias en la ARM.
2. Ampliación de capacidad en las vías de conectividad regional y generación de nuevos accesos regionales.
3. Coordinación de medidas de gestión de la demanda en vías regionales y tránsito.

Integración y gestión de la actividad de carga y logística

1. Coordinación regional de carga.
2. Implementación de infraestructuras logísticas



Gracias



REGIÓN+
METROPOLITANA
BOG- CUND



CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
EN INTEGRACIÓN
REGIONAL



Gobernación de
Cundinamarca